

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORCAF CIA
LTDA
REUNIDA EL 27 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HORCAF CIA LTDA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor Rolando Vazquez. Hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, el gerente general Señor Arnaud Bertrand Causse. Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de un total suscrito de ocho cientos dólares de los Estados Unidos, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Rolando Vázquez	USD 300,00	300	37.5%
Jorge Garcés	USD 300,00	300	37.5%
Arnaud Causse	USD 200,00	200	25%
TOTAL	USD 800,00	800	100 %

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.019.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019.**
- 4. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2020 y años siguientes**
- 5. Varios**

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Arnaud Bertrand Causse. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar con el voto favorable de los accionistas a excepción del Señor Arnaud Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía, el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2019.

2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.018.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.019, documentos que son aprobados por los accionistas, a excepción del Señor Arnaud Bertrand Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019

De las utilidades generadas después de distribuir a empleados se calculara el valor de reserva legal y la diferencia se acumulara para próximas distribuciones a socios.

4. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2020 y años siguientes

Se pretende completar al menos 1 Ha de área nueva en términos de nuevas inversiones y los socios insisten en que se pueda avanzar en contratar el estudio hidráulico para las alternativas de aducción de agua de riego (con o sin el apoyo de la junta de aguas).

5. Varios

Con el fin de colocar las existencias de material vegetativo en exceso en el vivero se buscarán alternativas de venta a terceros durante el primer semestre para poder liberar espacio de invernadero y garantizar un secado óptimo.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal, en la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las doce horas, para constancia suscriben los accionistas.

Rolando Vázquez
PRESIDENTE ACCIONISTA

Jorge Garcés
ACCIONISTA

Arnaud Bertrand Causse
GERENTE GENERAL y SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA